Señores Directoras y Directores, por este medio se les convoca a la **SESION ORDINARIA N°. 54-2019, de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**, a celebrarse en la Sala de Presidencia del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, el **viernes 29 de noviembre de 2019**, a partir de las **08:00 a.m.** horas, para lo cual se remite la siguiente propuesta de agenda:

|  |  |
| --- | --- |
| I. | Apertura y comprobación del quórum.  |
| II. | Oración. |
| III. | Aprobación o modificación del Orden del Día. |
| IV. | Lectura de Correspondencia:1. Aprobación del Área Marina de Pesca Responsable de Barra del Colorado.
2. Avances Área Marina de Pesca Responsable Papagayo.
3. Avance de los talleres de permisos de licencia para el sector artesanal.
4. Modernización Institucional.
5. Proyectos Interinstitucionales con Pesca y Acuicultura.
6. Modificación Presupuestaria 05-2019.
7. Propuesta del Reglamento de Balizas.
 |
| V | Audiencia:1. Asociación Costarricense de Acuariofilia Marina (ASOCAM).
 |
| VI | Comprobación y Seguimiento de Acuerdos:1. AJDIP/090-2019. DGA-137-2019.Plazos de entrega, documentación remitida por la administración para conocimiento de la Junta Directiva.
2. AJDIP/460-2019. Criterio legal modificación Reglamento de Combustible.
3. AJDIP/433-2013. Pesca de encierros.
4. AJDIP/515-2019. Criterio legal-técnico AMPR Papagayo.
5. AJDIP/156-2019. AL-215-10-19 (3). Criterio Legal Embarcación Daniela María.
6. AJDIP/179-2019. CNC02-2019. Propuesta Reglamento Comisión Consultiva.
7. AJDIP/516-2019. DDI-109-2019.Sobre estudio de TPMS del pargo seda.
 |
| VII. | Cierre |